



COMUNICACIÓN INTERNA

Fecha: 20 de noviembre de 2023

Para: **Dr. William Yeffer Vivas Lloreda**
Personero de Medellín

Dr. Pablo Andres Murillo Posso
Personero Auxiliar

C.C. **Dra. Piedad Cecilia Arboleda Restrepo**
Profesional Universitario – Contadora

Asunto: **Reporte de Hallazgos de Seguimiento al Fondo Fijo Reembolsable de Julio a noviembre de 2023**

Respetados Doctores (as):

La Oficina de Control Interno, en Cumplimiento de su Rol de “Evaluación y Seguimiento” establecido en la ley 87 de 1993, y además dando cumplimiento a la resolución 003 del 3 de enero de 2023, y Resolución 078 del 17 de febrero de 2023, se permite entregar el Reporte de Hallazgos de Seguimiento semestral al Funcionamiento del Fondo Fijo Reembolsable de la Personería de Medellín, correspondiente al primer semestre del año 2023, para los meses comprendidos entre Julio a noviembre de 2023.

Atentamente,



DIGNA MERCEDES TUIRAN HOYOS
Jefe de Oficina de Control Interno

PROYECTÓ:		REVISÓ:	
CODIGO	FDPI001	VERSION	8
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



20230101411059RE

05/12/2023 10:09:38



REPORTE DE HALLAZGOS

Equipo Auditor / Auditor: AURA HELENA CASTAÑO PEREA	Proceso Auditado: GESTION FINANCIERA
Fecha de Auditoría: 13 DE JULIO AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2023	Fecha de Informe: 20 NOVIEMBRE DE 2023

HALLAZGOS DE AUDITORÍA

Fortalezas:

El Personero Distrital de Medellín, desarrolla el proceso de Constitución del fondo fijo para cada año mediante acto administrativo en el primer mes de cada vigencia presupuestal.

El Administrador del Fondo Fijo aplica los montos dentro de los términos dispuestos y cumpliendo los requisitos para su autorización adecuadamente, cumpliendo con las directrices establecidos en el respectivo Acto administrativo.

Observaciones / Oportunidades de mejora

NO APLICA

No Conformidades

NO APLICA

Estado de las Acciones y Planes de Mejora

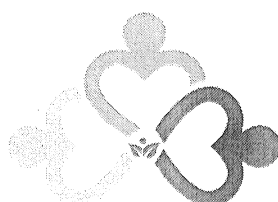
No Conformidad	Acción correctiva	Estado de la acción	Observación

Conclusiones

Se anexa informe adjunto.

Firma de Auditor: 	Firma Líder de Proceso:
-----------------------	-----------------------------

PROYECTÓ:	REVISÓ:
CODIGO FMEI026	VERSION 9
RESOLUCION 821	VIGENCIA 23/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019	



**Personería
de Medellín**

Por tus derechos, más cerca

INFORME DE SEGUIMIENTO AL FONDO FIJO REEMBOLSABLE

**FECHA DE CORTE:
Junio a Noviembre de 2023**

**AUDITADO POR:
Aura Helena Castaño Perea**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Medellín, Noviembre de 2023

PROYECTÓ:		REVISÓ:	
CODIGO	FMEI026	VERSION	9
RESOLUCION	821	VIGENCIA	23/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019			

**OBJETIVO:**

Realizar el seguimiento a Fondo Fijo Reembolsable de la Personería Distrital de Medellín, verificando el cumplimiento de los procedimientos internos y las resoluciones por las cuales se constituye y/o realiza reembolsos a dicho Fondo para la vigencia de Junio a Noviembre de 2023

ALCANCE:

El presente seguimiento incluye la revisión de los gastos efectuados por el Fondo Fijo Reembolsable de la Personería de Medellín, para el periodo comprendido entre los meses de Julio a Noviembre de 2023, e incluye los arqueos realizados en el periodo, así:

20 de noviembre de 2023 con un saldo de **\$948.700.**

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de la presente auditoria de seguimiento se realizaron las siguientes actividades:

- Solicitud de las Resoluciones por las cuales se constituye el Fondo fijo Reembolsable de la Personería de Medellín para el periodo de revisión.
- Solicitud de Registros y documentos relacionados a los gastos efectuados en el periodo del 13 de Julio al 20 de noviembre de 2023, a través del fondo Fijo Reembolsable.
- Tabulación de los Registros, Análisis de Datos, Revisión de Documentos y comparativos.

MARCO NORMATIVO Y CRITERIOS DE AUDITORIA:

Para realizar la evaluación de seguimiento al Fondo Fijo Reembolsable de la Personería de Medellín se consideran las siguientes Normas Legales Vigentes y Normas Internas:

- Resolución 003 del 3 de enero de 2023
- Resolución 078 del 17 de Febrero de 2023

PROYECTÓ:		REVISÓ:	
CODIGO	FMEI026	VERSION	9
RESOLUCION	821	VIGENCIA	23/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019			



- Procedimiento PAFC009 Fondo Fijo Reembolsable
- Decreto 1645 del 14 de Julio de 2006
- Resolución 0501 del 1 de diciembre de 1993
- Acuerdo 026 de 2020 del Municipio de Medellín

ANALISIS DE LOS DATOS:

Para el periodo objeto de esta Evaluación de seguimiento, el fondo fijo reembolsable de la Personería de Medellín se constituyó por la resolución 003 del 03 de enero de 2023, por un monto de **\$5.500.000**, para la vigencia 2023, y/o hasta cuanto se agote según el reglamento, sin embargo, para el mes de febrero de 2023 hubo cambio de Ordenador de Gasto en la entidad y por tanto se hizo reembolso por el monto de **\$3.259.841** y se constituyó un nuevo fondo fijo con la resolución 078 del 17 de febrero de 2023 por un monto de **\$3.480.000** así las cosas, el Fondo Fijo Reembolsable para la vigencia 2023 fue constituido por un monto de **\$5.720.159**

ANALISIS:

Después de revisar la información suministrada desde la Personería Auxiliar por la Profesional Universitaria – Contadora, Dra. Piedad Cecilia Arboleda, podemos evidenciar lo siguiente:

Para el segundo semestre de 2023 el fondo fijo reembolsable realizo **19** desembolsos por un monto total de **\$906.238** Los pagos que se afectaron según los rubros aprobados en las resoluciones del Fondo se muestran a continuación:

Otros Bienes Transportables:	630.638
Servicios Prestados:	0
Alojamiento, Comida y Transporte:	275.600

Se realizó 1 arqueo durante el periodo de evaluación de Julio a noviembre de 2023 al Fondo Fijo el día 20 de noviembre de 2023.

Todas las Facturas de los gastos Legalizados, cuentan con la previa autorización del ordenador del Gasto y su soporte idóneo.

PROYECTÓ:		REVISÓ:	
CODIGO	FMEI026	VERSION	9
RESOLUCION	821	VIGENCIA	23/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019			

SEGUIMIENTO AL FONDO FIJO REEMBOLSABLE

Periodo de Evaluación:	Nº Resolución Vigente:	Valor total caja menor:	Rubro Otros Bienes Transportables		Rubro Otros Servicios Prestados		Rubro Alojamiento, Comida y transporte		Total Aprobado \$	Total Aprobado \$
			Aprobado \$	Reembolso \$	Aprobado \$	Reembolso \$	Aprobado \$	Reembolso \$		
1 de enero al 30 de junio de 2023	Resolución 003 del 3 de enero de 2023	\$ 5.500.000							\$ 1.550.000	\$ 5.500.000
	Reembolso cambio de ordenador	\$ 3.259.841							\$ 734.891	\$ 4.771.498
	Resolución 078 del 17 de febrero de 2023	\$ 3.480.000							\$ 1.149.409	\$ 3.259.841
									\$ 700.000	\$ 3.480.000
									\$ 365.700	
									\$ 275.600	\$ 948.661
									\$ 90.100	

Registros de Pagos por Fondo Fijo Reembolsable (durante el periodo de evaluación)

Proveedor / Beneficiario	Identificación	Valor	¿Cumple con monto establecido?	Concepto	Rubro al que Aplica	¿Cuenta con autorización del Ordenador del Gasto?	¿Urgente, impredecible y no susceptible a planeación?	¿Cuenta con recibo de caja debidamente firmado?	Factura Nº	Fecha Factura	¿La factura cumple requisitos?	Fecha Legalización	Días hábiles de legalización del Gasto	Funcionario a Cargar el Gasto	Observaciones
DESARROLLO VIAL AL MAR SAS	830054539	\$18.100	SI	PEAJES	Viatcos y Gtos viaje	SI	SI	SI	654720	16/07/2023	SI	17/07/2023	1	Julian alberto Marin Toro	
DESARROLLO VIAL AL MAR SAS	830054539	\$18.100	SI	PEAJES	Viatcos y Gtos viaje	SI	SI	SI	735019	16/07/2023	SI	17/07/2023	1	Julian alberto Marin Toro	
DESARROLLO VIAL AL MAR SAS	830054539	\$18.100	SI	PEAJES	Viatcos y Gtos viaje	SI	SI	SI	676385	30/07/2023	SI	31/07/2023	1	Pablo Andres Murillo possio	
DESARROLLO VIAL AL MAR SAS	830054539	\$18.100	SI	PEAJES	Viatcos y Gtos viaje	SI	SI	SI	628421	30/07/2023	SI	31/07/2023	1	Pablo Andres Murillo possio	
COMERCIALIZADORA INVECAR SAS	901395043-1	\$266.493	SI	Materiales y suministros	Materiales y Suministros	SI	SI	SI	FFFE3786	01/08/2023	SI	01/08/2023	0	Pablo Andres Murillo possio	
CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE	830055897-7	\$21.800	SI	PEAJES	Viatcos y Gtos viaje	SI	SI	SI	1105003	24/08/2023	SI	24/08/2023	0	Ana Maria Restrepo	
CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE	830055897-7	\$21.800	SI	PEAJES	Viatcos y Gtos viaje	SI	SI	SI	1006092	24/08/2023	SI	24/08/2023	0	Ana Maria Restrepo	
JOSE AUGUSTO ZULUAGA GOMEZ	70825581	\$50.500	SI	Materiales y suministros	Materiales y Suministros	SI	SI	SI	FEA7624	25/08/2023	SI	29/08/2023	2	Pablo Andres Murillo possio	
CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE	830055897-7	\$21.800	SI	PEAJES	Viatcos y Gtos viaje	SI	SI	SI	874765	07/09/2023	SI	12/09/2023	3	Pablo Andres Murillo possio	
CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE	830055897-7	\$21.800	SI	PEAJES	Viatcos y Gtos viaje	SI	SI	SI	1051013	07/09/2023	SI	12/09/2023	3	Pablo Andres Murillo possio	
CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE	830055897-7	\$21.800	SI	PEAJES	Viatcos y Gtos viaje	SI	SI	SI	875992	07/09/2023	SI	12/09/2023	3	Pablo Andres Murillo possio	



20230101411059RE

05/12/2023 10:09:38

Cítese Electrónico



20230101411059RE

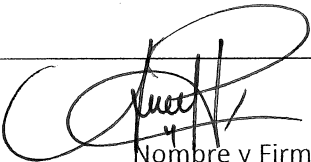
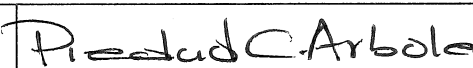
05/12/2023 10:09:38

CONCESION TUNEL ABURRA-ORIENTE	830056887-7	\$21.800	SI	PEAJES	Víaticos y Gtos viaje	SI	SI	SI	SI	958644	07/09/2023	SI	12/09/2023	3	Pablo Andres Murillo Posso
GRUPO COMPANY AS SAS	900143527-8	\$113.645	SI	Materiales y suministros	Materiales y Suministros	SI	SI	SI	SI	RMFE3484	25/09/2023	SI	26/09/2023	1	Pablo Andres Murillo Posso
RAFAEL IGNACIO POSADA BARRIENTOS	71700116-8	\$50.000	SI	Materiales y suministros	Materiales y Suministros	SI	SI	SI	SI	FEV7003	03/10/2023	SI	03/10/2023	1	Nidia Arango Angel
DESARROLLO VIAL AL MAR SAS	830054539	\$18.100	SI	PEAJES	Víaticos y Gtos viaje	SI	SI	SI	SI	772883	04/10/2023	SI	04/10/2023	0	Julian alberto Marin Toro
DESARROLLO VIAL AL MAR SAS	830054539	\$18.100	SI	PEAJES	Víaticos y Gtos viaje	SI	SI	SI	SI	710765	04/10/2023	SI	04/10/2023	0	Julian alberto Marin Toro
ANTONIO CARLOS MENDOZA OLMOS	86071494	\$150.000	SI	Materiales y suministros	Materiales y Suministros	SI	SI	SI	SI	AREA671	23/10/2023	SI	24/10/2023	1	Nidia Arango Angel
DESARROLLO VIAL AL MAR SAS	830054539	\$18.100	SI	PEAJES	Víaticos y Gtos viaje	SI	SI	SI	SI	756872	12/11/2023	SI	14/11/2023	0	Julian alberto Marin Toro
DESARROLLO VIAL AL MAR SAS	830054539	\$18.100	SI	PEAJES	Víaticos y Gtos viaje	SI	SI	SI	SI	710765	12/11/2023	SI	14/11/2023	0	Julian alberto Marin Toro



20230101411059RE

05/12/2023 10:09:38

PERSONERÍA DE MEDELLÍN		
ACTA DE ARQUEO FONDO FIJO REEMBOLSABLE		
Fecha de Arqueo:	20 Noviembre/23	
Hora:	11:15 am	
Saldo Inicial	1.854.899	
Valor facturas legalizadas	906.238	
Valor facturas sin legalizar	- 0	
Saldo en libros	948.661	
DETALLE ARQUEO DE BILLETES Y MONEDAS		
Denominación	Cantidad	Valor Total
Billete de \$100.000	8	800.000
Billete de \$50.000	1	50.000
Billete de \$20.000	2	40.000
Billete de \$10.000	4	40.000
Billete de \$5.000	—	—
Billete de \$2.000	5	10.000
Billete de \$1.000	—	—
Moneda de \$1.000	2	2.000
Moneda de \$500	7	3.500
Moneda de \$200	12	2.400
Moneda de \$100	7	700
Moneda de \$50	2	100
TOTAL ARQUEO:		948.700
SOBRANTE (+) / FALTANTE (-)		39
Observaciones:		
 Nombre y Firma Auditor		 Nombre y Firma Responsable



20230101411059RE

05/12/2023 10:09:38

**PERSONERÍA DE MEDELLIN****REUNION DE MESA DE TRABAJO
SEGUIMIENTO FONDO FIJO REEMBOLSABLE
SEGUNDO SEMESTRE 2023****ACTA 002 - 2023****FECHA:** Medellín, 20 de noviembre de 2023**HORA:** De las 11:00 a.m a 11:30 a.m**LUGAR:** Despacho Personería Auxiliar

ASISTENTES:

Pablo Andres Murillo Posso	Personero Auxiliar
Aura Helena Castaño Perea	Auditor Líder
Piedad Cecilia Arboleda Restrepo	Profesional Universitario – Contadora
Yisseli Edith Camacho	Auxiliar Administrativo

INVITADOS:

PROYECTO:		REVISOR:	
CODIGO	FDP1008	VERSION	10
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeríamedellin.gov.co / Pág: www.personeríamedellin.gov.co			

**AUSENTES:****ORDEN DEL DÍA:**

1. Saludo
2. Verificación del quórum
3. Lectura del Informe de Seguimiento
4. Varios

DESARROLLO:

1. Saludo:
La Auditora principal realiza saludo a los participantes y agradece la asistencia. El líder del proceso manifiesta disposición para desarrollar la mesa de trabajo para entrega del informe de seguimiento de fondo fijo reembolsable del segundo semestre de 2023.
2. Verificación del Quorum:
Se efectúa la verificación del Quórum de los asistentes a la reunión que está compuesto de tres (3) personas que participan como miembros del proceso de Financiera, y una (1) persona del Equipo Auditor.
3. Lectura del Informe de Seguimiento :
La Auditora Aura Helena Castaño, procede a la lectura del Informe de seguimiento de fondo fijo para el segundo semestre de 2023, enviado previamente via email al líder del proceso, Doctor Pablo Andres Murillo Posso y a la doctora Piedad Cecilia Arboleda Restrepo.
4. Varios:

CONVOCATORIA: N/A



20230101411059RE

05/12/2023 10:09:38

Pablo Andres Murillo Posso
Personero Auxiliar

Piedad Cecilia Arboleda Restrepo
Profesional Universitario - Contadora

Aura Helena Castaño Perea
Auditor Lider

Yisseli Edith Camacho
Auxiliar Administrativo

Anexos: N/A

RESUMEN DE COMPROMISOS

No	TAREA	RESPONSABLE(S)	FECHA EJECUCIÓN
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			

PROYECTÓ:		REVISÓ:	
CODIGO	FDPI008	VERSION	10
RESOLUCION	324	VIGENCIA	27/07/2020
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			



20230101411059RE

05/12/2023 10:09:38



20230101411059RE

05/12/2023 10:09:38

CONTROL DE ASISTENCIA

PROYECTO O EVENTO: MESA DE TRABAJO ENTREGA INFORME FONDO FIJO LUGAR: OFICINA PERSONERIA AUXILIAR

DURACION: _____ FECHA: 20 nov 2023 TEMAS: SEGUIMIENTO FONDO FIJO SEGUNDO SEMESTRE

COORDINADOR DEL EVENTO: Oficina de control interno CONFERENCISTA: _____

NOMBRE Y APELLIDOS *	GRUPO ÉTNICO			GÉNERO			CÉDULA	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	ORGANIZACIÓN O ENTIDAD A LA QUE PERTENECE
	Afro-Colombiano /Negro/ Raizal/ Palenquero	Indígena	Otro	Hombre	Mujer	Otro				
1 Pablo Andres Muñillo Paso	X			X			11810732	313449356	RAMIRELLO	Personeria Auxiliar
2 Rauld Cealva Arboleda R.					X		4367387	301353	pcarboleda@pers-	Pers. Aux.
3 Giselle Camacho R.					X		1123924209	712727951	Yecamachos@pers-	Pers- Aux.
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

PROYECTO:	REVISO:
CODIGO FSPC024	VERSION 14
RESOLUCION 009	VIGENCIA 26/1/2021
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD	
Carretera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47	
Línea Gratuita: 018000941019	
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co	



NOMBRE Y APELLIDOS *	GRUPO ÉTNICO			GÉNERO		CÉDULA	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	ORGANIZACIÓN O ENTIDAD A LA QUE PERTENECE
	Afro-Colombiano / Negro / Raíza / Palenquero	Indígena	Otro	Hombre	Mujer				
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									

*Le informamos que sus datos personales han estado y están sujetos a protección de datos de acuerdo a las disposiciones generales expuestas en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013; al diligenciar este formato autoriza el tratamiento de conformidad con nuestra política de datos que puede ser consultada en la página web <http://www.personeriamedellin.gov.co>

PROYECTO:	REVISO:
CODIGO FSPC024	VERSION 14
RESOLUCION 009	VIGENCIA 26/1/2021
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD	
Carrera 53A N° 42-101 / Comutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47	
Línea Gratuita: 018000941019	
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co	